

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARAUQUITA-ARAUCA

Al Despacho de la señora Jueza el radicado Nro. 810654089001-2.018-00350-00, Ejecutivo por Sumas de Dinero de Minima Cuantia con el atento informe de que el termino de traslado de las excepciones propuestas por la demandada se ha vencido y no hubo pronunciamiento de la parte actora. Sirvase proveer. Arauquita, noviembre 16 de 2.021.

El secretario

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'SDG' or similar, written over the printed name.

SILVIO DURAN GARCIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Arauquita, (Arauca), noviembre veintidós (22) de dos mil veintiuno (2.021).

Visto el informe rendido por el señor secretario, surtido el traslado correspondiente de las excepciones, procede el despacho a señalar como fecha y hora para la Audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso, el día tres (3) de febrero del dos mil veintidós (2.022) a partir de las ocho (8:00) de la mañana, la cual se hará en forma virtual contando con los elementos tecnológicos del caso en atención a las Medidas, Protocolos de Bioseguridad y Lineamientos emitidos por el Consejo Superior de la Judicatura, dentro de la cual se practicarán las siguientes pruebas.

De la parte demandante

Documentales:

Téngase como pruebas documentales las aportadas con el escrito de demanda.

De la parte demandada

Documentales:

Tengase como pruebas documentales la contestación de la demanda.

Pruebas de Oficio :

Recibir interrogatorio de parte al Representante Legal y/o quien haga sus veces del Banco Agrario de Colombia, S.A., demandante, y al señor Aberlardo Bernal Sierra, demandado.

sdg/

Carrera 3 No 3-09. 2° piso. Barrio El Centro
juzgadopromiscuo_arauquita@hotmail.com
Telefax 8836122

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
ARAUQUITA-ARAUCA

Téngase los demás documentos que obran dentro del expediente como pruebas y las que resultare n posteriormente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Jueza

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carmen Elena Suarez Contreras'.

CARMEN ELENA SUAREZ CONTRERAS

Hoy, 23 de noviembre de 2.021 notifico por estado Nro. 069

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Silvio Duran Garcia'.

SILVIO DURAN GARCIA
Secretario

sdg/